Boletín Informativo

Marzo 2018

ASO-CDA
Asociación Nacional de Centros de Diagnóstico Automotor

Éxito en I Congreso Internacional de Seguridad Vial

Con total éxito la Agencia Nacional de Seguridad Vial -ANSV- llevó a cabo, en febrero último, su primer congreso internacional de seguridad Vial realizado en las instalaciones de la Universidad EAFIT en la ciudad de Medellín.

El Ministro de Transporte, Germán Cardona Gutiérrez, expresó en la instalación del Congreso Internacional de Seguridad Vial que "cada uno de nosotros tiene que ser parte de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Necesitamos que los ciudadanos crean y que la Entidad se sustraiga de los manejos políticos. Debemos fortalecerla para convertirla en la mejor Agencia de Seguridad Vial del Mundo, para bien de los colombianos".

El Ministro resaltó la nómina de conferencistas nacionales e internacionales que se convocaron a este primer congreso internacional organizado por la ANSV e indicó que "no podemos decir que bajamos las muertes. Simplemente no puede morir nadie por siniestros viales. Cada accidente es una tragedia grande".

Durante el Congreso, la Presidencia de ASO-CDA conversó con los directivos de la ANSV y del Ministerio de Transporte y se reiteró el interés de trabajar conjuntamente para reducir la evasión en la obligación de la Revisión Técnico Mecánica y de Emisiones Contaminantes, actualmente en el 54 %, como una de las estrategias claves para reducir la accidentalidad vial, en particular la relacionada con las fallas técnico mecánicas de los vehículos.

Asamblea General Ordinaria de Asociados 2018

Con gran éxito se llevó a cabo el pasado 9 de marzo uno de los eventos más importantes de la Asociación, la Asamblea General de Asociados a la cual asistieron los CDA´s que están afiliados a ASO-CDA y que se encontraban hábiles estatutariamente para participar.

En esta ocasión se presentó un informe de gestión en el cual se les socializa a los asistentes el trabajo realizado durante el año 2017, las gestiones, los logros y lo que se tiene previsto trabajar para el presente año.

El presidente de la Asociación el señor Gonzalo Corredor Sanabria instaló el evento resaltando que gracias a la participación de los empresarios se ha logrado estabilizar la RTMyEC y manifestó que día a día se seguirá trabajando para mejorar las condiciones del sector.

En el curso de la Asamblea se presentaron los informes de las diferentes áreas de la Asociación de la vicepresidencia técnica, de la dirección administrativa del área contable y de comunicaciones y eventos.

Para finalizar, la Presidencia reiteró el agradecimiento a todos los asociados que se hicieron presentes en la Asamblea, por la colaboración y voto de confianza en la administración durante los 11 años de trabajo que tiene ASO-CDA como gremio representando el sector de la Revisión Tecnicomecánica.

ASO-CDA continúa en el Consejo Directivo del ONAC elegido por su Asamblea General de Asociados

Por sexta vez y en forma consecutiva, ASO-CDA fue elegida para formar parte del Consejo Directivo del ONAC en representación de los Organismos de Inspección que llevan a cabo las actividades de la Revisión Técnico Mecánica y de Emisiones Contaminantes de los vehículos automotores en Colombia

La elección de ASO-CDA tuvo lugar el pasado martes 13 de marzo como parte de la elección del Consejo Directivo del ONAC para el período 2018-2020, punto central del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de Asociados del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia.

Durante la Asamblea General se destacó el logro de la actual administración del ONAC en relación con la activa participación del organismo en las actividades internacionales de la International Accreditation Forum IAF y de la Cooperación Inter Americana de Acreditación-ILAC, así como también en lo relativo al lanzamiento de nuevos programas y servicios de acreditación en el país.

La Asamblea fue también espacio propicio para que el Director Ejecutivo saliente, el ingeniero Francisco Piedrahita, expresara su satisfacción por el deber cumplido durante los cinco años que estuvo al frente del organismo. Así mismo la Asamblea General de Asociados dejo constancia de su agradecimiento por la gestión adelantada por el ingeniero Piedrahita.

Como parte de las instrucciones dada por la Asamblea del año 2016, en esta oportunidad se presentó el nuevo Código de Buen Gobierno el cual fue revisado para armonizarlo con los Estatutos del ONAC y actualizarlo en algunos aspectos que ya era necesario.

ASO-CDA continuará representando los intereses de los Centros de Diagnóstico Automotor en el seno del Consejo Directivo del ONAC buscando que el proceso de acreditación que respalda las actividades de la Revisión Técnico Mecánica y de Emisiones Contaminantes responda a los más altos estándares para garantizar la mejora permanente de la actividad.

Evento Regional Boyacá – Orinoquía

El pasado 22 de marzo se llevó a cabo en la ciudad de Paipa el evento regional Boyacá – Orinoquía en el Hotel Estelar y Centro de Convenciones en horas de la tarde. Se invitó a todos los gerentes y representantes legales de los CDA's de la región a participar del evento y hablar de los temas actuales de la RTMyEC.

Se abordaron temas de interés de los Centros de Diagnóstico Automotor, en particular lo relativo a los ajustes tarifarios en la prestación del servicio y los recaudos para terceros de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y las circulares de finales del 2017 tanto de la Superintendencia de Puertos y Transporte como del Ministerio de Transporte.

En la agenda del día se trataron también temas sobre el fortalecimiento del marco regulatorio de la Revisión Tecnicomecánica y de Emisiones Contaminantes y los ajustes regulatorios requeridos en materia ambiental.

Durante este primer semestre del año ASO-CDA irá realizando estos eventos en las demás regionales de la Asociación para así llevar este temario para revisarlo con los gerentes de los diferentes Centros de Diagnóstico Automotor del país

Avanza organización de evento institucional con autoridades de transito

Como una de las estrategias convenidas en la reunión de la Mesa Interinstitucional para el Seguimiento al Sistema de la RTMyEC realizada en noviembre pasado, el Ministerio de Transporte, con la participación de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, tiene previsto llevar a cabo en las próximas semanas una reunión con las autoridades de tránsito de las principales ciudades del país, en términos del tamaño de su parque automotor, para revisar conjuntamente las estrategias que han de implementarse para combatir la evasión de la obligación de la Revisión Técnico Mecánica y de Emisiones Contaminantes, por parte de los propietarios o tenedores de los vehículos automotores en el país, evasión que al finalizar el 2017 se situaba en el 54 %.

Durante la reunión se revisarán las cifras de accidentalidad en los principales centros urbanos del país, la incidencia en estas cifras de la condición técnico mecánica de los vehículos y los niveles de evasión de la obligación de la RTMyEC.

Así mismo, se revisará el alcance de la normatividad legal que establece la obligatoriedad de la RTMyEC, las circulares que ha expedido el Ministerio de Transporte orientando el cumplimiento de la medida y, sobre todo, el control por parte de las autoridades y los casos en los que se configura la infracción C.35 relacionada con el incumplimiento de la obligación de la revisión.

Una vez tenga lugar este evento, ASO-CDA estará divulgando las principales conclusiones a las que se llegue y las estrategias y acciones que allí se convengan para dar inicio al control intensivo de la infracción C.35, control que requiere el país como una de las tantas medidas para combatir los elevados índices de accidentalidad y perdidas de vidas humanas, tarea central de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.